Solicitud de Prórroga de Inscripción

Alumnos de Nuevo Ingreso:

Los estudiantes de nuevo ingreso que no posean certificado total de estudios pueden solicitar una prórroga para le entrega de este.

Enviar la solicitud mediante correo electrónico institucional. La solicitud debe de cumplir con las siguientes especificaciones:

Asunto: Prórroga de Inscripción

Dentro del texto del correo electrónico deberá llevar los datos del alumno.

Nombre del Alumno:

NUA:

Carrera del Alumno:

Sede:

Al correo electrónico el alumno debe de anexar los siguientes documentos en formato PDF con el nombre que indica cada punto:

- Solicitud de Prórroga de Inscripción(NUA_Solicitud)
- Acta de Nacimiento(NUA_ActaNAc)
- Constancia de Terminó de Estudios(NUA_Constancia)
- Formato de Inscripción (NUA_Formato)
- Comprobante de Pago de Inscripción(NUA_PAGO)

NOTA: Si el interesado aún debe materias en su preparatoria, NO DEBE INSCRIBIRSE Y PERDERÁ SU PAGO POR INSCRIPCIÓN EN CASO DE HABERLO REALIZADO.

No se aceptarán documentos sin sello, ni firma, ni historiales académicos. La Constancia de Estudios debe incluir:

- Término total de estudios.
- No adeudo de materias.
- Fecha de egreso

Alumnos de Reingreso:

Enviar la solicitud mediante correo electrónico institucional. La solicitud debe de cumplir con las siguientes especificaciones:

Asunto: Prórroga de Inscripción

Dentro del texto del correo electrónico deberá llevar los datos del alumno.

Nombre del Alumno:

NUA:

Carrera del Alumno:

Sede:

Al correo electrónico el alumno debe de anexar los siguientes documentos en formato PDF con el nombre que indica cada punto:

• Solicitud de Prórroga de Inscripción(NUA_Solicitud)

Las solicitudes deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: cis.tramites@ugto.mx